EL LITORAL

Año XVII — No. 4143 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 20 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2655

LOS RESTOS DE POINCARE FUERON SEPULTADOS HOY

Le fueron rendidos los más altos honores militares

LOS DISCURSOS

PARIS, 20. — Los restos del ex-presidente M. Raymond Poincaré fueron sepultados hoy con todos los honores militares que correspondían a los altos cargos que desempeñó.

El sepelio se llevó a cabo después de las solemnes honras fúnebres que se realizaron en la iglesia catedral y a la que asistieron además de los familiares de extinto y amigos personales, altos jefes de la administración.

Formaron el cortejo fúnebre el presidente de la república M. Lebrun y representantes diplomáticos de todos los países que vinieron especialmente a tributar el último homenaje al distinguido hombre público francés.

La policía había adoptado grandes precauciones a fin de evitar cualquier incidente desagradable. El presidente del consejo de ministro Doumergue hizo en el panteón nacional el elogio del extinto recordando su obra como dirigente durante la gran guerra mundial y sus esfuerzos para salvar el franco cuando la divisa francesa se derrumbaba. Aseguró M. Doumergue que la intensa labor que se había impuesto aceleró la muerte del gran estadista agregando que "el había sido el verdugo de su propio cuerpo".

También recordó que los consejos de Poincaré habían ayudado a resolver la crisis por que había atravesado Francia en los meses de enero y febrero último.

Horas antes de realizarse el sepelio fuerzas del ejército despejaron las calles manteniendo a la multitud alineada a distancia conveniente como medida de precaución a las personalidades extranjeras a fin de evitar también cualquier demostración de los elementos comunistas que consideraban a Poincaré como a uno de sus mayores enemigos.

Los restos de Poincaré serán llevado hoy a Nubecourt donde descansarán definitivamente.

Rio de Janeiro tributó al Cardenal Pacelli un elocuente recibimiento y una gran expresión de fe católica

Las campanas de las 53 iglesias fueron echadas a vuelo cuando el cardenal legado descendía de la lujosa motonave

MANIFESTACIONES DE JUBILO

RIO DE JANEIRO, 20. — A las nueve horas atracó en los diques el transatlántico "Conte Grande", trayendo enarbolada la bandera pontificia y a bordo del cual viajaba el Cardenal Pacelli, legado de S. S. al congreso eucarístico de Buenos Aires. Ya desde temprano estaban apostadas las tropas en el trayecto que recorrería la procesión a lo largo de las avenidas Río Branco y Miramar. La fuerza de marinería luciendo sus casacas rojas y la de infantería con su uniforme verde oliva con todos sus equipos completos. El tráfico se había interrumpido para dar paso a la comitiva y todas las campanas de los templos fueron echadas a vuelo cuando monseñor Pacelli descendía del Conte Grande, en compañía del nuncio apostólico que fué el primero en subir a bordo. Luego la comitiva inició la marcha, siendo saludados frente al edificio del Touring Club por el presidente de la república G. Vargas.

El primer magistrado presentó al prelado a los miembros de su gabinete y el cardenal por su parte presentó a los señores Galeazzi Caccia Dominone, al marqués de Pacelli Rusaini y a otras personas de su comitiva.

Luego su eminencia, seguido del ministro de Relaciones Exteriores señor Macedo Soares, el nuncio apostólico monseñor Masella; el jefe del protocolo señor Renato de la Serda Lago y otros funcionarios se dirigieron al Touring Club donde estaba apostada la guardia de honor militar bajo el mando del General Pantaleón Pessoa.

En la plaza Maua se habían congregando cientos de niños trajeados de blanco y cuidados por sacerdotes y monjas los cuales fueron revistados por monseñor Pacelli en compañía del Presidente Vargas pasando ligera revista a las tropas después que éstas hicieron las salvas de honor al ilustre visitante.

Luego monseñor Pacelli, el Presidente Vargas y sus ayudantes subieron a un gran automóvil y se inició el desfile hacia el palacio Catete mientras la artillería hacía las salvas de 21 cañonazos.

El ilustre viajero y su comitiva desfilaron lentamente por avenida Río Branco y Miramar bajo una lluvia de flores y papel picado y en medio de atronadores aplausos y vítores de la gran muchedumbre. El desfile iba encabezado por una compañía de motociclistas de la guardia presidencial seguidos de una guardia de caballería con cascos dorados y uniformes blancos; luego seguía el automóvil de los dos dignatarios y a continuación el coche ocupado por el ministro de Relaciones Exteriores y el cardenal Leme, este último había llegado una hora antes a esta capital a bordo del vapor Bage.

Mientras las campanas de las 53 iglesias que hay en Río de Janeiro repicaban jubilosamente saludando la llegada del ilustre prelado, la multitud tributaba una gran expresión de su fe católica.

A su paso el cardenal bendecía la multitud; muchos bajaban la cabeza en señal de acatamiento. A medida que desfilaban los ochos automóviles que componían la comitiva las tropas rompían la formación y al son de los clarines y tambores se dirigían por diferentes calles hasta el palacio Catete a fin de formar calle a la segunda procesión que salió de éste hacia el palacio de Guanabara, a fin de que monseñor Pacelli pudiera devolver la visita al Presidente Vargas.

Monseñor Pacelli regresó luego a su residencia del palacio Catete para almorzar privadamente.

RIO DE JANEIRO, 20. — El Cardenal Pacelli visitó esta tarde el edificio del parlamento siendo recibido por las autoridades legislativas que le dieron la bienvenida, siendo muy aplaudido.

La fortuna que deja el rey Alejandro

BELGRADO, 20. — El Rey Alejandro, asesinado en Marsella, deja una fortuna de 20.000.000 de francos suizos.

La mayor parte de esta suma pasa a la Reina María y al rey - niño Pedro II dejando menores cantidades para la hermana del rey y otros parientes.

Un Nuevo Servicio Aéreo

Fué inaugurado entre Tanger y América del Sur

CORRESPONDENCIA

LISBOA, 20. — Con la partida del avión trimotor de la Compañía Air France, que levantó vuelo esta mañana a las 9.30 horas con destino a Tánger, ha quedado inaugurado el servicio regular de transportes aéreos entre esta capital, Africa y América del Sur.

El avión, con que se inició este nuevo servicio, partió llevando diez pasajeros y dos kilógramos 150 gramos de correspondencia.

A las 6.30 horas iniciaron la carrera aérea Londres-Melbourne los veinte aviones inscriptos

Todos los aviones se remontaron a altura considerable a fin de escapar a los efectos de la intensa niebla que reinaba durante la madrugada

LAS PRIMERAS NOTICIAS

LONDRES, 20. — Los veinte aviones que iniciaron esta mañana a las 6.30 horas la carrera aérea Londres - Melbourne, abandonaron la costa de Gran Bretaña en el tiempo pre-establecido, y volaban sin novedad, con excepción del capitán británico Neville Stack, que se vió obligado a descender en Awbeville, Francia, debido a la fuerte niebla, después de haber levantado vuelo. El capitán Stack piensa seguir viaje en cuanto se disipe.

Los primeros en partir de Mildenhall al salir las máquinas rápidamente, rumbearon hacia el sudeste, directamente a Bagdad, término de la primera etapa, pero otros prefirieron seguir la ruta del Canal de la Mancha. Todos los aviones se remontaron a gran altura a fin de escapar a los efectos de la niebla intensa que reinaba durante la madrugada. Los aviadores que llevan transmisores de radio informaron que habían cruzado con felicidad el Canal de la Mancha y volaban sobre territorio de Francia.

LONDRES, 20. — En el norte de Francia reinaba niebla y nubes bajas, lloviendo ocasionalmente. Las informaciones que llegan de las regiones próximas a la península de los balkanes, indican que reina buen tiempo, pero que es desfavorable en Atenas y en el norte de Grecia, donde soplan fuertes vientos y nieva copiosamente.

A la hora de la partida se había congregado un público numeroso en el aeródromo de Mildenhall, aplaudiendo entusiastamente a los pilotos a medida que iban levantando vuelo. Se han recibido informaciones de que el aviador británico Hal Brock se vió obligado a descender debido al mal tiempo en la localidad francesa de Plessis Luzzarches.

MARSELLA, 20. — Los pilotos australianos Woods e Bemmett, que toman parte en la prueba aérea a Melbourne, aterrizaron a las 10.24 en el aeródromo de esta ciudad. Después de reaprovisionarse de combustible prosiguieron vuelo a las 10.45.

CROYDON, 20. — Comunican de Boulogne Sur Mer que debido a inconvenientes en el motor, descendieron en esa localidad los aviadores neozelandeses Hewett y Kay.

LYON, 20. — A las 10.45 horas aterrizaron en esta ciudad los pilotos norteamericanos John Wright y Polando, pero reiniciaron el vuelo cinco minutos después.

MARSELLA, 20. — A las 12.08 horas aterrizó en ésta el aviador australiano Melrose.

ROMA, 20. — Aterrizaron en esta capital los aviadores Parmenther y Moll, tripulando una máquina Douglas C. 2. A las 11.54 levantaron vuelo con destino a Bagdad.

MARSELLA, 20. — Melrose reinició vuelo hacia Roma a las 12 y 34 horas. Llegaron los aviones que tripulan Polando y Stodaris.

MARSELLA, 20. — Hansen partió para Roma a las 13.29. Stodarts partió a las 13.33 y Polando a las 13.50 horas.

ROMA, 20.—El aviador Woods aterrizó a las 14.30 horas. A las 15.05 partió rumbo a Atenas al mismo tiempo que llegaba la máquina de Hewett.

ALLAHABAD, 20. — En el aeródromo local han sido levantadas veinte tiendas para alojar a los participantes de la gran carrera aérea Londres-Melbourne. El tiempo es bueno.

MARSELLA, 20. — El piloto Hillmann que se había visto obligado a descender en Lyon, prosiguió vuelo para Marsella a las 14 y 20 horas.

BUCAREST, 20. — La aviadora norteamericana Jacqueline Cochram abandonó en esta capital el vuelo a Australia.

Miss Cochran tomó su resolución de abandonar la carrera al comprobar que la máquina no tenía ni la velocidad ni la estabilidad necesaria.

ATENAS, 20. — Los aviadores holandeses K. V. Parmentier y J. J. Moll, que tripulan un avión Douglas, aparentemente llevan el primer puesto en la carrera aérea entre Gran Bretaña y Australia. El Douglas apeó por esta capital a las 14.15 horas.

LONDRES, 20. — Dos aviones holandeses, los que tripulan Parmentier y Asjes, que vuelan de Atenas a Bagdad, llevan los primeros puestos en la carrera aérea. Tercero ya el tripulado por el piloto norteamericano Turner el cual salió a las 18 horas.

ATENAS. Asjes volvió a levantar vuelo a las 17.15 horas. A las 18 horas aterrizó el aviador australiano J. Woods. La máquina ha sufrido algunos desperfectos por lo que es posible no pueda reanudar el vuelo hasta mañana.

A las 16.40 horas lo hizo el norteamericano Polando con Lambourt.

BAGDAD, 20. — El avión de los esposos Mollison llegó a esta ciudad cumpliendo la primera etapa del vuelo Milenhall - Melbourne.

UNA ESTACION MARITIMA [en el] PUERTO NU[EVO]

Se proyecta su constr[ucción] y tendrá cinco p[...]

FINANCIACION

BUENOS AIRES, 20 — [La Di]rección General de Naveg[ación y] Puertos elevó a considera[ción del] Ministerio de Obras Púb[licas el] proyecto de estación mar[ítima a] construirse en el primer [...] de Puerto Nuevo, en sub[...] del desembarcadero de la [...] Norte.

El sitio elegido para [...] dicha estación marítima [...] tado Sur de la Dársena d[...] Nuevo y tiene 265 metros, [...] mitiéndose atracar dos b[...] multáneamente. La longit[ud] de la obra que se proyecta [...] 320 metros, y su ancho 5[...]

La parte baja tendrá u[na super]ficie de 9.000 metros cuad[rados] los cuales 890 correspond[...] dependencias del Depa[rtamento] Nacional de Higiene y los [...] a instalaciones propias de [...]ción.

El proyecto se refiere [...] características arquitectón[icas del] edificio, que constará de [...]sos, playa de estacionam[iento de] vehículos, etc.

El costo del edificio pr[...] es de 3.270.000 pesos mo[neda na]cional.

La financiación se proy[ecta me]diante la imposición de [...] cio a los pasajeros, visitan[tes y ve]hículos con lo que se cal[cula que] dicha suma quedará paga[da en] diez años de funcionamien[to de la] referida estación.

UNA JIRA DEL GOBERNADOR [A] MAR CHIQ[UITA]

Irá acompañado del [minis]tro de Obras Públ[icas]

OBRAS DE DEFE[NSA]

CORDOBA, 20 — En c[ompañía] del ministro de Obras [...] ingeniero Deheza, el go[bernador] de la provincia, doctor F[...] rá una breve jira por Ma[r Chiqui]ta a fin de apreciar perso[nalmen]te las necesidades de la zo[na] especialmente en lo que a[...] a las obras de defensa qu[e...] re la laguna, obras que s[...] madas por el vecindario d[...] ce tiempo.

Se produjo un hecho de sang[re] en Magda[lena]

Resultó mortalmente heri[do un] vecino

MAGDALENA, 20. — [...] proximidades del recreo "[...]", situado sobre el cami[no ...] cional a la Plata y a unos [...] kilómetros de este lugar se [...] jo ayer, cerca de las 18 ho[ras ...] accidente en que resultó [...] mente herido de varios ti[ros de] revólver el vecino de la lo[calidad] Bartolomé Bavio, don Juan [...]

El comisario de esta lo[calidad] señor Rómulo Martínez disp[uso la] detención de los vecinos [...] Fiorelli y Rafael Ucaro, q[uienes] encontraban en el interior [...] tado recreo, cuando se prod[ujo el] hecho, mientras se trata de [...] recer el suceso.

Al parecer, y sin que hay[a has]ta este momento informació[n con]creta sobre el asunto, sald[...] lo que ocurría fuera del ce[...] y se desconoce por el mo[mento] la filiación de la persona q[ue ...] so fuego sobre la víctima, q[uien ...] lleció sin poder prestar de[clara]ción.

EL PROCESO CONT. HAUPTMAN SERA INICIADO

Dentro de un mes en los tribunales de Nueva Jersey

EXPECTATIVA

FLEMINGTON (Nueva Jersey), 20. — Se espera que antes de un mes se iniciará ante los tribunales locales el proceso contra Bruno Hauptman, procesado como se sabe por el rapto y asesinato del hijo de Lindbergh, después que los tribunales de Nueva York rechazaron la apelación del acusado con respecto a la extradición del Estado de Nueva Jersey.

La iniciación de este proceso causa gran expectativa en todos los Estados Unidos.

LA TRAVESIA DEL OCEANO PACIFICO

Es intentada por un aviador australiano

BRISBANE, 20. — El aviador australiano Sir Charles Kingsford Smith levantó vuelo hoy domingo 21 a las 2 horas rumbo a los Estados Unidos cruzando el Océano Pacífico.

LA CONFERENCIA SOBRE EL PATRON ORO FINALIZO

Se aprobaron las proposiciones sobre tratados bilaterales

NUEVA REUNION

BRUSELAS, 20. — Volvieron a reunirse los delegados de los países que mantienen el patrón oro. Se expresó en el curso de estas nuevas deliberaciones del día de hoy la esperanza que se llegue pronto a los convenios bilaterales entre las naciones que toman parte de la Conferencia, a fin de aumentar el intercambio de la producción agrícola e industrial y de las corrientes de turismo.

Se logró éxito

BRUSELAS, 20. — Se han suspendido las sesiones de la Conferencia de las naciones que mantienen el patrón oro, aprobándose previamente las proposiciones sobre los tratados bilaterales con facilidades mutuas de cambio.

Los delegados volverán a reunirse probablemente en los primeros días de enero del próximo año, para continuar deliberando alrededor de este asunto.

LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

No pudo llegarse a nada concreto, pasándose a cuarto intermedio

EL LUNES

ROSARIO, 20. — Desde las 12 a las 17 horas, duró la asamblea del Centro de Estudiantes de Medicina, que era la continuación de la realizada el jueves último.

En las cuatro horas, que se sesionó, no pudo llegarse a tomar ninguna resolución concreta sobre si se continuaba la huelga o se volvía a la Facultad, resolviéndose pasar a otro cuarto intermedio hasta el lunes a las 13 horas, en el mismo local, calle San Juan número 2450.

El delegado estudiantil Sr. Díaz, acusó a las autoridades de la Facultad de haber retirado la propuesta de arreglo que hicieron, considerando que la huelga estaba fracasada, pero que debería demostrársele a las mismas lo contrario.

Causaron gran impresión en la asamblea, las revelaciones que hizo otro delegado estudiantil sobre la intervención del ministro doctor Iriondo por medio de un doctor cuyo nombre se quiso darse a conocer, quien proponía también gestiones de arreglo.

De diversos puntos de la asamblea se exigió la comprobación de esa versión, manifestando el delegado que ello era exacto, pero que se había mantenido en la mayor reserva para que no fracasaran las gestiones por pedido del mismo ministro doctor Iriondo.

RENUNCIO EL GABINETE YUGOESLAVO

Se prepara un decreto de amplia amnistía en la Regencia

BELGRADO, 20. — Ha presentado su renuncia el gabinete presidido por el señor Uzunovich, a fin de dejar en libertad a la regencia para elegir el nuevo ministerio, que se espera conseguir esté más de acuerdo con la actual situación política del país.

Se considera probable en los círculos cercanos a la regencia, la formación de un gobierno de concentración nacional presidido por el señor Yeftich. Extraoficialmente se anuncia que el Consejo de la Regencia, prepara un decreto de amnistía amplia a los prisioneros políticos, siempre que estos previamente a su libertad se comprometan a apoyar al gobierno.

PAGO DE PENSIONES GRACIABLES

Se iniciará el viernes venidero en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección de Administración del Ministerio de Hacienda iniciará el viernes próximo el pago de las pensiones graciables y jubilaciones del mes de septiembre pasado.

El referido pago se realizará de acuerdo al orden siguiente:

Lunes 22, recibos de la ley 4220; martes 23: recibos de la ley 4294; miércoles 24: recibos de la ley 11.704; jueves 25: recibos de la ley 11.710 y viernes 26 recibos de varias jubilaciones; completándose el pago en los días sábado y lunes con recibos de todas las leyes.

EL VALOR DEL COMERCIO HA DISMINUIDO

Así lo informa la oficina de la Liga de las Naciones

GINEBRA, 20. — La oficina respectiva de la Sociedad de las Naciones ha informado que el valor del comercio mundial en junio último, calculado en dólares con la anterior valorización, ha registrado la cifra más baja desde el año 1929.

Atribuye esta disminución en parte a las restricciones impuestas a los cambios extranjeros recalcando que en el curso del año actual Italia, Cuba, Honduras y China se han agregado a las 26 naciones que mantienen esa clase de restricciones.

Agrega esa información oficial de la Liga de las Naciones, que nueve países han reducido considerablemente las medidas restrictivas sobre los cambios, siendo ellos la Argentina, Brasil, Estados Unidos, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Yugoeslavia, Chile y Austria.

LA LUCHA RELIGIOSA EN MEJICO

MEJICO, 20. — El Presidente de la República General Rodríguez conferenciará en Tehuacan con el General Calles respecto a la actitud que ha asumido la Cámara de Diputados al pedir la expulsión de los sacerdotes católicos del país acusándolos de mantenerse en abierta rebelión y agitar al pueblo contra el gobierno, particularmente en lo que respecta a la oposición de la enseñanza socialista en las escuelas públicas.

Parece ser que la lucha ha comenzado pues una información dá cuenta que un centenar de hombres armados y apoyados por elementos católicos y dirigidos por Felipe Federico Vázques se han levantado cerca de Ballacora saqueando la hacienda La Piedad y llevándose consigo al cura y al sacristán de la capilla del establecimiento.

Por su parte la Cámara de Diputados ha resuelto, por la agitación religiosa reinante:

1o. La supresión inmediata de los diarios La Prensa, El Hombre Libre, La Palabra y El Omega y la supresión en breve del Excelsior y El Universal.

2o. La expulsión inmediata de todos los arzobispos y obispos católicos por considerarlos enemigos de la revolución.

3o. Formación de grupos de asaltos compuestos de obreros y campesinos para combatir la agresión de los estudiantes y elementos católicos.

4o. Destitución de los puestos públicos de todos los empleados que no simpaticen con la causa de la revolución.

En las esferas revolucionarias se dice que el arzobispo Díaz es uno de los dirigentes de la nueva agitación religiosa.

Detuvieron a cuatro leaders en Irún

Se disponían a cruzar la frontera

IRUN, 20. — En circunstancias que se disponían a cruzar las fronteras, fueron arrestados por las patrullas del ejército español cuatro dirigentes socialistas que se encuentran seriamente complicados con la fracasada revolución.

AUXILIAN A LAS VICTIMAS DE ASTURIAS

Lerroux anunció el envío de una comisión a esa región

MADRID, 20. — El primer ministro del gabinete español señor Lerroux anunció que había conferenciado con el diputado Martínez y Melquiades Alvarez sobre la situación de Asturias, teniendo el propósito de enviar a esta región una comisión de auxilio a las víctimas de la revolución.

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL REICH

Se aprobó una resolución en ese sentido

BERLIN, 20. — El Sínodo de los eclesiásticos opositores aprobó hoy una moción declarándose separados de la iglesia del Reich, cuyo jefe, como se sabe, es el obispo doctor Mueller.

La noticia ha sido muy comentada en los círculos de esta capital.

BERLIN, 20. — Los disidentes adoptaron la resolución casi por unanimidad y ordenaron a todos los consejeros eclesiásticos y congregaciones que no obedezcan las órdenes emanadas de la iglesia del Reich, sinó las del Sínodo, agregando:

"Pedimos al gobierno que reconozca la nueva situación y también que reconozca a la iglesia como la única que tiene jurisdicción en asuntos eclesiásticos bajo la vigilancia de los poderes del Estado.

VICTIMAS DE UNA IMPORTANTE DEFRAUDACION

Numerosos colonos de la provincia de Buenos Aires

EL ADMINISTRADOR

ALBERDI (Bs. Aires), 20. — Numerosos colonos de esta zona han sido víctimas de una importante defraudación.

Cuando en el año 1932 la compañía Santa Rosa Ltda. adquirió una extensión de 12.500 hectáreas de campo pertenecientes a la firma Leticia Alvear, campos que desde entonces fueron dedicados a la colonización agrícola fué encargado el señor José Rodríguez Norca de la colocación de los lotes entre los colonos que quisieran colonizarlos.

Dicho administrador tenía una comisión de uno hasta diez pesos por cada lote que adjudicaba, lo que hacía otorgando un recibo por la suma que éste pagaba en concepto de adelanto de arrendamientos.

Se ha sabido que en esa forma Rodríguez Norca obtuvo en la compañía la liquidación de comisiones por valor de unos cien mil pesos pero no ingresó a la empresa la parte de la suma percibida por él a los colonos. Ahora al presentarse un inspector de la compañía se ha puesto en descubierto el juego del aprovechado administrador constatándose que todos los colonos que aparecían como deudores de la compañía tienen sus cuentas al día según lo atestiguan los recibos — falsos desde luego — firmados por el señor Rodríguez Norca.

RESULTADOS DE TENNIS EN ROSARIO

ROSARIO, 20. — Continuó el Campeonato Provincial de Tennis con los siguientes resultados:

Santiago Ladevese venció a Pedro Vallejos por 6-0-6-3-8-6.

Fernando Sylvester a M. Urbehano Samatán por 4-6-8-1-6-1-7-5 y 6-2.

Impidieron se estafara a una señora

Empleados de Investigaciones de la Capital Federal

10.000 PESOS

BUENOS AIRES, 20. — En jurisdicción de la seccional 4a. empleados de policía de esta capital consiguieron detener a dos sujetos que intentaban estafar a una señora mediante un cuento conocido.

En la esquina de Avenida de Mayo y Tacuarí, empleados de Investigaciones detuvieron a los sujetos Manuel Martínez y Ramona García, mientras intentaban estafar en la suma de diez mil pesos a Sofía Villar, mediante un conocido ardid.

Los empleados lograron esta captura, conduciendo a la seccional cuarta a los estafadores, dándose cuenta de la novedad al juez en turno.

SE ATACA A LA SEGUNDA INTERNAC.

Por no haber apoyado el movimiento revolucionario de España

UN ARTICULO

MOSCU, 20 — El revolucionario comunista húngaro Belakun ha dado a publicidad en el periódico "Pravda", bajo su firma, un artículo atacando a la segunda internacional por no haber cooperado inmediatamente con los comunistas apoyando a los obreros españoles en la reciente revolución que fracasara.

Agrega Belakun que los comunistas dirigían un llamamiento a las organizaciones sociales y democráticas de todo el mundo a fin de que cooperen en el movimiento destinado a impedir los envíos de armamentos al gobierno de Lerroux y para que los parlamentos protesten de la "bárbara eliminación de los [illegible] que lucharon en España".

UN GRAVE ACCIDENT[E] DE TRAF[ICO]

Ocurrió esta mañana e[n el] camino pavimentado [que] une esta ciudad con la [Ca]pital Federal

UN MUERTO

LA PLATA, 20 — Esta ma[ñana] ocurrió un grave accidente de [trá]fico en el camino pavimentado [que] une esta ciudad con la Capi[tal Fe]deral. A la altura del kilóme[tro ...] el automóvil particular chapa [...] de la Capital Federal cond[ucido] por el ingeniero Alberto Cu[...] se chocó violentamente con[tra un] camión chapa 261 de La P[lata] guiado por Antonio Brand[...] [illegible]

El proyecto sobre unificación de impuestos internos

La iniciativa del ministro de Hacienda nacional, sobre unificación de impuestos al consumo, si bien aceptada en principio ha provocado una serie de interesantes oposiciones por parte de los representantes de la provincia.

Es sabido que atendiendo las quejas de la industria y el comercio del interior del país, se ha pensado en la conveniencia de unificar dichos impuestos; el gobierno de la nación los cobraría, y parte de ellos los distribuiría proporcionalmente entre las provincias.

El fundamento financiero y económico de la medida consiste en que la nación no puede prescindir totalmente del impuesto al consumo interno, pues tiene afectados a los mismos servicios públicos por valor de más de cien millones de pesos. Por otra parte, diversos gobiernos provinciales han establecido tasas prohibitivas para los productos que proceden de otros estados argentinos. El vino, la harina, el jabón, la leña, etc. soportan en diversos estados del país, unas cargas que se diría de guerra comercial.

El sistema de la Constitución no es ése, no lo es aunque los malos administradores se obstinen; la Constitución ha dejado que cada uno administre su propia casa con el fin de que se aplique a sí mismo las medidas más convenientes a su propia felicidad; y de este concepto que de por sí entona y prestigia a nuestro magnífico sistema constitucional, malos caudillejos puestos al frente de las provincias, han hecho el instrumento de carestía, de pobreza general.

Entre los defectos que de primera intención encontramos en el proyecto del Dr. Pinedo, uno de los importantes consiste en que ha sido echado en olvido el régimen municipal, base de la organización autonómica. Y hay provincias — la de Santa Fe entre ellas, — que tienen acordadas a las municipalidades de primera categoría todas las facultades que debe gozar el gobierno propio. Estas comunas se administran con arreglo a una carta orgánica que ha sido dictada en la forma que lo manda el estatuto provincial, y por lo mismo no tendría valor legal ninguna resolución que intentara alterar el régimen en vigor, salvo que se procediese por la vía de derecho.

Así, pues, la iniciativa debe contemplar tan importante aspecto de la organización del país, de lo contrario se crearán conflictos que prácticamente inutilizarían el esfuerzo que se está por realizar. Es posible llegar a un acuerdo eficaz, por el cual los intereses públicos queden perfectamente amparados, pero no es cuestión de construir olvidando los cimientos, a menos que se pretenda poner en peligro todo el edificio.

Es indudable que el comercio y la industria, ajenos al ajetreo de la política, se sienten molestos y perjudicados por la tendencia a gravar ciegamente al trabajo. Los efectos también los sufre la población, que al fin de cuentas todo recargo de precio lo paga el consumidor; mas no bastarían las razones económicas para justificar legalmente una alteración del sistema político. El beneficio que se aspira a obtener puede rendirlo un plan de gobierno que empiece por tener en cuenta las atribuciones de los municipios, siga por los estados provinciales, y finalmente llegue a la nación. Porque tarde un par de meses más la aplicación de la iniciativa no se producirán daños; en cambio los creará y profundos una equivocada interpretación del problema.

Lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, antigua definición que en política debe ser una orden permanente, a fin de que la ilusión no choque contra la realidad.

La fe en la democracia

En estos días, se han pronunciado algunos discursos políticos que merecen un comentario; los oradores, desde quienes poseen alguna jerarquía hasta los de más humilde actuación política, coinciden en afirmar que les alienta una gran fe en la democracia. Es plausible tanto optimismo. Pocas gentes hay que se sientan con ánimos para formular declaraciones semejantes; el espectáculo que ofrece el panorama político del mundo no justifica tanto optimismo y, por eso mismo, éste puede considerarse doblemente meritorio. La democracia, como práctica y como teoría, ha padecido graves contrastes en estos últimos años. Sin embargo, hay en el país muchas gentes dispuestas a declarar ante las multitudes que las escuchan: tenemos fe en la democracia. Convlene meditar un instante sobre el sentido de esta exclamación. Ella entraña un cierto peligro para la democracia misma. En general se habla de la democracia como si ésta fuese una fuerza ubicada en un plano distinto al de la realidad que se vive, como si pudiese existir por sí misma, defenderse y desarrollarse como un organismo vivo y singular. Y quienes dicen que tienen fe en ella, ponen de relieve una cierta tendencia mesiánica, como de quien espera de ese organismo superior bienes espirituales y materiales de todo orden. Adoptan una falsa y peligrosa posición tales políticos. La democracia es lo que los demócratas quieren o pueden. No es una máquina que acciona por sí misma. Es un complejo organismo cuya substancia corresponde a la del espíritu humano que la amasa. Tanto depende su existencia de la del espíritu humano, en que se apoya y alimenta, que allí donde la democracia ha caído ello se debió a la corrupción o a la insuficiencia política de sus defensores más que a la cómoda y fácil agresión de sus enemigos.

Lo que la democracia necesita no es que se tenga fe en ella, como si fuese la expresión de un culto o de una divinidad. Necesita, en cambio, que los demócratas la defiendan con las armas de la inteligencia, el decoro, la disciplina y el respeto a sus instituciones; necesita que los demócratas sean tales no sólo de nombre y que entiendan la función de gobernar como una tarea de servicio y no como un honor decorativo o un negocio personal.

Que los demócratas tengan fe en la democracia no nos parece mal. Si esa democracia hablase, como un ser viviente, sería interesante saber si ella tiene fe en sus demócratas...

Fabricación de pan de buena calidad

Las gestiones del director de la Administración Sanitaria

Recientemente el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor M. Bentolila, interesó a los propietarios de panaderías por el mejoramiento de la calidad del pan que se expende en el radio del municipio, mediante una elaboración más perfecta.

Los dueños de las principales panaderías concurrieron al despacho del director de la Administración Sanitaria, donde se reunieron con asistencia del jefe de la Oficina Química, Dr. Mantovani, y después de un cambio de ideas convinieron en presentar una fórmula de solución del problema de mejorar la calidad del pan, dentro de quince días.

Entre tanto, el director de la Administración Sanitaria cambió ideas con el director del Departamento Provincial del Trabajo, buscando la solución a las dificultades que crea el horario de trabajo en las panaderías, para la elaboración de un producto bueno. Se ha observado que sobre la base de las leyes y decretos del gobierno de la Nación, se trabaja en las panaderías de la Capital Federal, elaborando un producto que aún no se puede obtener aquí.

Ayer varios propietarios de panaderías estuvieron nuevamente en el despacho del Dr. Bentolila, cambiando impresiones sobre el particular, y quedaron en que el lunes próximo, por la mañana, concurrirán los patrones de las principales fábricas del ramo, a presentar la fórmula de solución prometida.

Crece el río Paraná en nuestra jurisdicción

El fuerte repunte del río Paraná registrado en la semana pasada en los puertos del Norte, está repercutiendo ahora en nuestra jurisdicción. En el dique número 2 las aguas crecieron 8 centímetros en las últimas 24 horas, y se calcula que mañana crecerán 10 o más centímetros.

El hidrómetro del puerto registraba esta mañana 0.23 sobre cero; ayer, 0.14 íd.

Durante todos los días de la semana entrante, crecerá el río en Santa Fe; después bajará de nuevo, pues actualmente desciende en los tramos alto y superior.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, informa hoy: Corrientes 1.18 metros, bajó 8 centímetros desde ayer; Ita Ibaté 0.38, íd. 6; Itumingó 0.30, bajó 4; Posadas 0.33, íd. 6; Puerto Aguirre 2.94 metros, bajó 40 centímetros.

El río Paraguay baja despacio. Su altura en Formosa era hoy de 1.32 metros, habiendo descendido 1 centímetro en 24 horas.

La plaga de la langosta

Está próximo el nacimiento de la mosquita

Informan en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que entre las mangas de langostas voladoras que infestan numerosos distritos de su jurisdicción, aún están desovando algunos núcleos en distintos puntos, y que dentro de breves días empezará a nacer la mosquita en los distritos de Las Colonias, donde primeramente se inició el desove.

Por este motivo, se está activando la remisión de materiales para la construcción de barreras metálicas en la zona amenazada por la futura saltona.

El jefe de la Seccional, señor Segundo A. Marchisio, partió anoche para Buenos Aires, donde se entrevistará con el director de la Defensa Agrícola, por asuntos relacionados con la provisión de materiales destinados a la defensa de los cultivos y a la destrucción de la saltona.

Continúa la destrucción de desoves. Ayer se recibieron en compra 11.334 kilos de desoves en los distritos de Arauz, Luciano Leiva, Santo Tomé, Sauce, Romang, Helvecia, Nelson, Esperanza, Pilar, Providencia, Fives Lille y Ramayón.

Dirección G. de Escuelas

Nombramientos

Por Inspección se ha tomado nota y se ha comunicado al Ministerio del ramo, la designación hecha por el Consejo Escolar No. 331 de Piquete (departamento La Capital), de la señorita Rosa Manzoni, como maestra de labores adhonorem en la escuela No. 19 de Piquete.

Se ha comunicado también al Ministerio que el Consejo Escolar No. 329 de Las Flores, ha dispuesto que el señor Carlos Corvalán, maestro de la escuela No. 5 de la Cárcel Pública, pase a prestar servicio a la escuela No. 76.

Censo escolar

Se han recibido los datos siguientes: Tostado (departamento 9 de Julio), 1085 niños en edad escolar. Elortondo (departamento General López), 874 niños.

La inspectora de la tercera sección

El Director de Escuela ha dado hoy la resolución siguiente:

—Aceptar la renuncia presentada del cargo de inspectora - jefe interina de la tercera sección escolar señora Angelina A. de Novoa, agradeciendo los servicios prestados. 2o. Disponer que la señora de Novoa vuelva al cargo del cual es titular. 3o. Encargar interinamente del despacho de los asuntos administrativos de la tercera sección al oficial mayor señor Angel José Rossini. 4o. Establecer que las relaciones oficiales de los Consejos Escolares sólo deben efectuarse con esta Dirección y eventualmente y mediante expresa autorización, con la Inspección General.

El proyecto de emisión de títulos denominados "Deuda Interna del Municipio de Santa Fe"

Ha sido ampliado hasta la suma de cuatro millones de pesos y sometido a la consideración del C. Deliberante

OBRAS PUBLICAS A REALIZAR

El intendente municipal remitió un mensaje del Concejo Deliberante, adjuntando el proyecto de ordenanza que confeccionara el contador general, señor Benjamín Alvarez, modificado y ampliado por el D. Ejecutivo, y por el cual se faculta a éste para emitir títulos al portador, con la denominación "Deuda Interna del Municipio de Santa Fe", hasta la cantidad de cuatro millones de pesos (el proyecto del contador era de tres millones).

"Tienden estos valores — dice el mensaje, — a cancelar en primer término, numerosas obligaciones registradas por la Contaduría General con anterioridad al 1o. del corriente mes de octubre y su circulación entre los comerciantes, industriales y propietarios de inmuebles, permitirá regularizar la percepción de nuestro principal impuesto — la Tasa General — que gravita permanentemente sobre unos y otros.

"En el enunciado del referido proyecto se contempla a la vez la realización de imperiosas obras públicas, lo que nos exime de abundar en mayores argumentos, todos favorables al mismo; y en cuanto a su faz legal, bastaría la sola sanción del H. Concejo Deliberante para dar validez a los títulos "Deuda Interna del Municipio de Santa Fe", pues ella estaría encuadrada en la facultad que os confiere el artículo 200 de la Carta Orgánica Municipal".

Las obligaciones anteriores al 1o. del corriente mes y las construcciones de obras públicas que serían atendidas con los fondos de esta emisión de títulos son los siguientes:

a) Hipoteca Stranch Hnos., pesos 330.000; b) Letras a pagar (en circulación), $ 400.000; c) Expedientes por gastos generales, $ 380.000; d) Subsidio de presupuesto, pesos 180.000; e) Sueldos y jornales, $ 700.000; f) Caja M. de Jubilaciones y Pensiones, $ 400.000; g) Hogar Propio Municipal, $ 150.000; h) Pensión de periodistas, 20.000; i) Construcción de la Casa de Aislamiento, 140.000; j) Hospitales de Niños, 300.000; k) Policlínico Municipal (ex-Casa de Aislamiento), 30.000; l) Sala de autopsias y Horno Crematorio en el Cementerio de Barranquitas, $ 100.000; ll) Ensanche de la calle General López desde la plaza 25 de Mayo hasta boulevard Zavalla (ordenanza N. 2397), 300.000; total, $ 4.000.000.

Conforme con el proyecto que anteriormente dimos a conocer, los títulos a emitirse gozarían del 6 o/o de renta anual y serían rescatados por compra o licitación en la proporción del 1 o/o anual acumulativo en servicios semestrales.

El articulado del proyecto elevado por el intendente Dr. Menchaca a la consideración del Concejo Deliberante, es el mismo que fuera redactado por el contador general y que en síntesis dimos a conocer en nuestra edición del día 15 del corriente, con ligeras modificaciones.

Trátase de un proyecto que, dada la crítica situación económica actual de la comuna, el Concejo Deliberante debiera considerar a la brevedad posible, sancionándolo o rechazándolo, a fin de que el D. Ejecutivo se halle en situación de dar con la solución a las dificultades financieras que tanto afectan al personal y a los acreedores de la comuna.

Visita a la Chacra Experimental de Emilia

Se realizará mañana

Especialmente invitados por el agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, mañana harán una visita a la Chacra Experimental de la Estación Emilia (departamento La Capital), numerosos comerciantes, industriales, etc. de esta ciudad, quienes pasarán el día en aquel lugar, donde se han preparado un almuerzo y fiesta campestre.

Los visitantes partirán en caravana de automóviles desde el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín número 2239, mañana a las 8 horas, habiendo prometido concurrir, hasta esta tarde, además del agrónomo señor Blasco, los siguientes señores: Francisco Bobbio, Federico T. Franke, Pedro Mántaras, Francisco F. Barón, Israel Abramovich, Emilio V. Guisasola, Federico Gebien, Mauricio Kominsky, Santiago Kominsky, Juan J. Lazcano, Raúl Fuggini, Alfredo Martínez, Gabriel Morin, León Waisman, José de los Reyes, Maximiliano Micheli, J. Ovidio Acosta, Francisco Barello, Juan Schneider, Miguel Marconetti, Eduardo Z. Botto, V. Gbazzo, Luis Bonfanti, Armando Bonfanti, N. Madeo, N. Casagna, J. C. Medina, Guillermo Coitu, Federico Milla, Julio J. Gras, Cándido J. Balma y Nicolás Verrina.

Notas

Los juguetes del rey

El nuevo rey de Yugoeslavia, Pedro II, es un niño. Era, hasta ayer, un príncipe feliz. No porque viviese en un palacio encantado, como se narra en los cuentos de hadas, sino porque cuando se es niño, sano y mimado, cuando se tienen padres afectuosos, comida abundante y muchos juguetes, sobre todo muchos juguetes, se es feliz aun cuando el niño no sea un príncipe.

El hijo del rey vivía dichoso en su palacio rodeado por su mundo de juguetería. Hasta que, en mala hora, le anunciaron la muerte del padre y le dijeron que era el rey de su país. Demasiado pequeño para soportar el peso de esa corona y demasiado niño para comprender el sentido del poder colocado en sus manos débiles. Esas manos que ayer acariciaban la empuñadura luciente del triciclo enano, ahora se aferran al simbólico bastón de mando. El niño gustaba los sombreros livianos de papel que le confeccionaba la "nurse", ahora siente la dureza pesada de la corona. De pronto el príncipe advierte que el mundo ha dado un vuelco para él; ahora le llaman Su Majestad y los palaciegos le miran con una seriedad inexplicable.

Pero hubo una escena que le dolió en el alma. Dice el cable, con ese lenguaje escueto y acerado, que "el nuevo rey Pedro II, inició sus tareas oficiales en el palacio, recibiendo a varias delegaciones que fueron a presentarle sus saludos. Pedro había regalado, previamente, todos sus juguetes a sus hermanos". Alguien le dijo al niño: un rey no puede andar entre juguetes, entre soldados de plomo, leones de estopa, muñecos de madera y sables de lata; un rey no debe jugar con los niños, aunque éstos sean sus hermanos; Su Majestad debe andar entre ministros, diplomáticos, generales de verdad y soldados de carne y hueso. Al joven rey no se le permite elegir: entre el elefante de estopa y su primer ministro, es fácil comprender que el niño se quedaría con el elefante, pero el rey está condenado a quedarse con el primer ministro.

Pedro II, llorará amargamente la muerte del padre, porque al arrebatársele le han robado su infancia. No olvidará nunca ese instante doloroso en que se despidiera de sus juguetes, alejándose para siempre de su felicidad infantil. La herida que mató al padre traspasó el cuerpo del monarca asesinado y abrió una boca sangrante en el costado del heredero.

Se han proclamado los derechos del niño. El mundo moderno adelantó mucho en el sentido de rescatar a la infancia de muchas tiranías históricas. El cristianismo, al exaltar la imagen de la virgen con el niño en los brazos, ha extendido el culto a la infancia como una necesidad espiritual, más que como una expresión del instinto. Pero nadie ha rescatado todavía a los príncipes y a los reyes infantes, de sus jaulas doradas y de los crueles castillos encantados.

El arribo del Dr. Alvear

Saludo del doctor A. Antille

Con motivo de haber regresado a la patria el Dr. Marcelo T. de Alvear, jefe del radicalismo, el ex senador nacional Dr. Armando G. Antille le envió un despacho telegráfico redactado en los términos siguientes:

"Dr. Marcelo T. de Alvear — A bordo del "Avila Star". Buenos Aires. Al pisar las playas del país quiero hacerle llegar mis saludos personales y también mis votos de ciudadano porque le sea dado responder plenamente a las esperanzas que el radicalismo ha puesto en Vd. al reintegrarse a las actividades partidarias.

Salúdalo cordialmente — (Firmado): Armando G. Antille."

Legislatura

Sancionó diversas leyes el Senado

Hasta media noche trabajó ayer la Cámara de Senadores, que sancionó diversas leyes, que hoy fueron enviadas al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Un largo debate originó el despacho de la Comisión de Hacienda, que adelantó ayer "El Litoral", en el proyecto de condonación de la multa aplicada al frigorífico Fassoli; el asunto dividió al block demócrata progresista; de los ocho miembros presentes, cuatro se inclinaron al despacho de la minoría, firmado por el senador por Garay don Simón Carlen, y por 8 contra 5 fué convertido en ley el proyecto de diputados no obstante la argumentación en contra que produjo el doctor Alemán, senador por San Cristóbal.

El texto de la ley, enviado al P. E., para su promulgación, dice así:

"Art. 1o. — Condónase el pago de la multa aplicada por el Poder Ejecutivo, según resolución de fecha 24 de junio de 1933, al establecimiento griforífico "Rafaela", del señor Luis Fassoli.

Art. 2o. — Declárase al establecimiento frigorífico "Fassoli", de propiedad actual del señor Luis Fassoli, comprendido dentro de las disposiciones de la ley No. 1898.

Art. 3o. — La condonación a que se refiere el art. 1o. estará sujeta a las condiciones siguientes:

a) mantener el frigorífico en funciones durante el término de diez años.

b) el personal obrero y administrativo del establecimiento frigorífico no podrá ser reducido a menos de doscientas personas, salvo casos de fuerza mayor y previa autorización del Poder Ejecutivo".

Las deudas municipales a la educación

Informado por el senador por San Martín señor Emilio Clemenz, trató después la Cámara el proyecto emanado del P. E., que quedó convertido en ley, y por el cual se condonan todas las deudas de las municipalidades de 1a. y segunda categorías y municipios de tercera categorías a la Dirección de Escuelas, deuda que pasaba de los diez y seis millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto aprobado, los municipios de segunda y tercera categorías contribuirán con el diez por ciento de sus entradas al fondo escolar; el importe de esa contribución será integrado a los Consejos escolares de distritos.

Minutas al Poder Ejecutivo

Han sido enviadas al P. E., varias minutas sancionadas anoche en las cuales la Cámara de Senadores solicita que el Poder Ejecutivo incluya en la nómina de asuntos extraordinarios, algunos que están con despachos de las comisiones; entre ellos, una donación al Gobierno Nacional, para la construcción de un edificio destinado al Dispensario Público, de un terreno situado en las calles 25 de Mayo, Mendoza, Falucho y Rivadavia; por otro proyecto, cuya inclusión se solicita, se crean tres registros de contratos públicos en esta ciudad.

Homenaje a Santiago Ramón y Cajal

Lo auspicia la Universidad del Litoral

El Dr. Damianovich, decano a cargo de la Universidad del Litoral, acaba de dictar una resolución que será muy bien recibida en los círculos universitarios así como en el espíritu público general. Se trata de una iniciativa por la cual se dispone realizar, en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, un homenaje a la memoria de Ramón y Cajal. De esta manera se asocia la Universidad al duelo mundial ocasionado por el fallecimiento del sabio español. En los considerandos de la resolución que citamos se reconoce el valor de Ramón y Cajal, quien con su obra original ha contribuído en alto grado al progreso de las ciencias biológicas y con el ejemplo de su vocación por los estudios desinteresados, de su capacidad en el trabajo perseverante y de su idealismo moralizador, ha estimulado la importante labor de investigación científica en el mundo entero y en particular en España y América".

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, y los secretarios interinos del D. Ejecutivo señores Carlos E. Driau y Néstor R. Soto, quienes atendieron a varios visitantes y firmaron gran cantidad de expedientes.

A las 10.30 horas, el Dr. Menchaca, acompañado por los señores Amaral, Tonelli y Dr. Bentolila, se trasladaron a la casa del señor Eduardo Lavagnino, presentando su pésame por el fallecimiento de la señora madre del ex secretario del D. Ejecutivo.

De regreso a su despacho, el intendente firmó otros expedientes y atendió a una comisión de propietarios y conductores de ómnibus de la línea F., quienes gestionan que se transfiera la concesión de esa línea.

Pedido de obreros de la maestranza

Con más de 500 firmas de obreros efectivos y suplentes de la Maestranza, ha sido presentada al intendente municipal una nota declarando que la mayoría de los que se reunieron días atrás en asamblea para pedir la separación de su cargo del señor Antonio Expósito, jefe de la repartición, no pertenecen al personal de la misma. Señalan que el señor Expósito es un hombre de trabajo, de orden, correcto, etc., y que actualmente trabajan alrededor de 90 suplentes y antes sólo había de 15 a 20. Terminan pidiendo que no se haga lugar al pedido de su exoneración.

Medidas de la Insp. General

Se anuncia que en la semana entrante, la Inspección General adoptará medidas contra los vehículos que aun circulan con chapas viejas o con patente de afuera, sin precintos, ni desinfección de los coches ni renovación del carnet de los conductores, etc. Para terminar con los abusos y con el incumplimiento de las ordenanzas vigentes, se destinará parte del cuerpo de inspectores a la tarea de comprobar si los vehículos circulan en condiciones reglamentarias, deteniendo a los que no lo estén.

Las secretarías del D. E.

No hubo novedades hoy con respecto a las secretarías del D. Ejecutivo. Aceptadas las renuncias de los señores Lavagnino y Giavedoni, y encargados interinamente de ellas los sub secretarios Soto y Driau, el intendente parece dispuesto a trabajar con dichos funcionarios, no mostrándose preocupado por nombrar a los reemplazantes. La situación se mantiene en el mismo estado de ayer.

David Lloyd G[illegible]

La Paz de Europa Depende de la Amistad Franco - Ale[illegible]

La víspera del drama en que perdieron la vida el rey de Yugoeslavia y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, el eminente hombre de Estado inglés Lloyd George, escribió el artículo siguiente:

LONDRES — Barthou le está dando cuerda a su "carrousel" para otra vuelta. Esta vez su caballito correrá junto al fogoso corcel de Mussolini, persiguiendo pomposamente la seguridad europea sin que, desde luego, jamás logren alcanzarla. Tal no es el propósito del circo.

Barthou tendrá en París un paseo preliminar con el astuto rey de Yugoeslavia.

¿Cuál es el objeto de la diplomacia histriónica de Barthou? El es, y siempre ha sido, poincarista.

Para los estadistas franceses que presenciaron, y aun recuerdan, la "Marcha sobre París" de 1871, no hay más política extranjera que la humillación de Alemania. La victoria cuesta mucho y se necesita mucho tiempo para pagar su precio. Alemania ha descubierto ya esta desagradable verdad. Francia la está vislumbrando y se siente intranquila. Así como Bismark estableció la triple alianza con Austria e Italia para conseguir protección para los triunfos alemanes, Barthou cree que puede lograr el mismo fin atrayendo a Rusia y a Italia.

El pacto de Bismark fracasó cuando llegó el momento de ponerlo en práctica. Cuando cayó el golpe previsto, Italia estaba gobernada por diferentes consejeros, animados por diferentes ideas y de diferentes simpatías.

El pacto de Barthou no ha sido firmado todavía ni por Rusia ni por Italia. Sin embargo, Barthou no tendrá ninguna dificultad en llegar a un acuerdo limitado con Mussolini. Dicho acuerdo se limitará a garantizar la independencia de Austria.

La mera posibilidad de encontrar la svástica alemana ondeando sobre las dolomitas, ha soliviantado al Duce italiano, suscitando en él un delirio de jactanciosa cólera. Mussolini tiene el proyecto de preparar a todos los niños italianos para pelear contra esta fantasmagórica amenaza. Hay algún incentivo en el hecho de que el Duce ha empezado con los niños de ocho años, lo que indica que el astuto observador no cree que pueda haber ninguna dificultad hasta dentro de diez años, por lo menos, pues estos soldados infantiles no estarán listos hasta que tengan más de 18 años.

Hay muchas personas que se irritan cada vez que piensan en que Hitler está disciplinando a los niños de pantalones cortos, y, en cambio, se alegran de que Mussolini los discipline en faldas. Pero al decir que el Duce aumentará su ejército a ocho millones, difícilmente logra controlar sus impulsos románticos. Esta es una cifra estrambótica, a menos que el Vaticano lo ayude movilizando una hueste de ángeles que aumente el ejército italiano.

Esta retórica excitable no tiene ningún significado, excepto en lo relacionado con el grado en que ha cambiado la actitud de Mussolini hacia Alemania. Su actitud solía ser amistosa. Por otra parte, el fascismo italiano estaba enconado con Francia. La prensa italiana jamás publicaba una palabra benévola en favor de Francia; en cambio, publicaba de modo conspicuo cualquier incidente desagradable o embarazoso que pasara en dicho país.

En aquellos tiempos los profetas del mal auguraban una guerra inevitable entre Francia e Italia. Francia fortificó sus defensas en la frontera italiana y hasta envió tropas en aquella dirección. Y ahora franceses e italianos están unidos por un temor común.

Hitler ha prestado varios servicios. Aunque sin intención, ha producido una reconciliación entre los dos grandes países latinos, reconciliación ésta que hubiera sido imposible llevar a cabo antes de los disturbios ocasionados por los nazis en Austria. Todo esto tiende a demostrar cuán imposible es trazar en las movedizas arenas esparcidas por el torbellino europeo el camino que han de recorrer los acontecimientos.

¿Quién hubiera podido creer que la accesión de Hitler produciría no sólo la reconciliación entre Francia e Italia y entre la Rusia comunista y el occidente capitalista, sino también un acuerdo amistoso entre Alemania y Polonia? Por eso es que yo siempre he aconsejado a los que predicen un pronto conflicto entre dos o más naciones europeas, que no apuesten en favor de sus pro[illegible]

Durante estos dos últimos años ha hab[illegible] completa reorientación de las fuerzas de [illegible] Antes del advenimiento de Hitler, Rusia y [illegible] nia mantenían relaciones amistosas. Alem[illegible] taba capturando el comercio ruso y corr[illegible] a organizar la industria rusa.

La persecución de Hitler contra los co[illegible] ha cambiado todo esto. El odio mutuo de [illegible] países ha revivido con toda la intensidad d[illegible] rra. Todo el que sienta aversión por Alem[illegible] querido en Francia. De ahí el nuevo pacto.

Barthou, quien en la Conferencia de [illegible] no quería cuentas con Rusia y tramó, c[illegible] para evitar que se llegase a un acuerdo [illegible] entre dicho país y el resto del mundo, ca[illegible] actitud hacia el bolcheviismo tan pronto c[illegible] dió muestras de odiar a los alemanes.

Intimidó a todos los que rehusaban un[illegible] para aclamar la bandera roja cuando ésta [illegible] da en las paredes del salón en que estab[illegible] dos representantes de todo el mundo. Y [illegible] por cuyo país sentía antes un notable des[illegible] mostrará también tan ardientemente amo[illegible]

¿Quién puede olvidar su insultante al[illegible] Ginebra a los soldados italianos? He a[illegible] cambio que hace poco era imposible pred[illegible] ro la más extraña de todas estas revolucio[illegible] cambio de actitud de Polonia hacia Alema[illegible] Alemania hacia Polonia.

Polonia fué siempre considerada y tra[illegible] Francia como el centinela oriental de ésta [illegible] su guardián contra Alemania.

Si alguna vez Alemania amenazaba a [illegible] tenía que habérselas, no sólo con el ejérc[illegible] cés, sino también con el ejército polaco. [illegible] la razón por la cual el gobierno francés p[illegible] nero a Polonia para equipar su ejército. [illegible] de todo, los armamentos polacos eran pa[illegible] cial del sistema de defensa de Francia.

Y ahora Polonia y Alemania son am[illegible] amor que Polonia sentía por Francia, y q[illegible] riormente se daba por supuesto, se ha [illegible] hasta el punto de congelación. Pero no se [illegible] cartado por completo. Ha sido puesto en [illegible] para ser sacado en los banquetes en que [illegible] bren visitas amistosas, pero formales.

La razón es fácil de ver. Desde hace [illegible] Polonia ha venido sospechando que los [illegible] franceses la usaban como protección de [illegible] pios intereses y que en pago sólo recibían [illegible] los. Cuando le convino a la política franc[illegible] cartar los intereses polacos, los franceses [illegible] taron en hacerlo.

Sobre todo, los polacos empezaron a dar[illegible] ta de que aunque Francia suponía que si [illegible] cada por los alemanes, Polonia se aprest[illegible] ayudarla, no había ninguna garantía ni [illegible] probabilidad, de que el ejército francés se [illegible] rara a socorrer a Polonia en caso de que [illegible] ra atacada.

Se dice que un eminente estadista polaco [illegible] blar recientemente acerca de los políticos f[illegible] se expresó en la siguiente forma:

"La izquierda se opone a que Francia [illegible] ayuda militar a Polonia en caso de que [illegible] atacada. La derecha está dispuesta a acep[illegible] la ayuda que Polonia pueda brindarle a [illegible] en caso de que ésta sea invadida."

De ahí la creciente frialdad.

El afecto que Francia siente por Che[illegible] quia no mejora la situación. Polonia no sie[illegible] patías por su pequeña vecina. Y el pacto [illegible] sia ha dado el golpe de muerte a la confia[illegible] los polacos tenían en Francia.

Alemania ha perdido a Austria, Rusia [illegible] pero Francia ha perdido a Polonia y, proba[illegible] te, perderá también a Yugoeslavia. Alemani[illegible] tablado relaciones más amistosas con Poloni[illegible] gría y Yugoeslavia. Por otra parte, Francia [illegible] trechado la mano a Italia, y ha abrazado [illegible] bolcheviques.

Estas alianzas, pactos y ententes sólo [illegible] la disposición de ánimo y las querellas del [illegible] to. Los odios tornadizos evitan la guerra [illegible] pa. No se reconcentran en ninguna parte [illegible] te tiempo para causar una explosión.

El único odio que parece persistir es [illegible] siente Francia por Alemania. Si este odio [illegible] ser aplacado y disipado, la paz de Europa [illegible] asegurada.

(Propiedad literaria, exclusiva [illegible] "Critica". Prohibida la repro[illegible])

LA EXPOSICION RU[illegible] DE RAFAELA

El doctor de la Vega hablará [illegible] acto inaugural

Tendrá lugar mañana en [illegible] dad de Rafaela, la progres[illegible] cabecera del departamento [illegible] llanos, la inauguración de [illegible] Exposición de Ganadería [illegible] dustrias y 13a. de Vacas [illegible] ras, organizadas por la S[illegible] Rural de Rafaela. Asistirá [illegible] te, el gobernador acompaña[illegible] el ministro de Instrucción [illegible] ca y Fomento doctor Luis [illegible] de la Vega.

El programa de los actos [illegible] realizarán mañana en Rafa[illegible] el siguiente:

A las 8 horas: Concurso [illegible] en el stand del Tiro Fede[illegible] gentino; a las 10 horas, re[illegible] al Poder Ejecutivo en el lo[illegible] la Jefatura de Policía; a [illegible] horas, banquete en honor [illegible] E. y comitiva; a las 15 [illegible] inauguración de la Expo[illegible] discursos por el presidente [illegible] Sociedad Rural de Rafaela [illegible] nistro de Instrucción Públ[illegible] Fomento doctor Luis María [illegible] Vega, en representación del [illegible] a las 15.30 horas, concurso [illegible] en la pista de la Exposición [illegible] 22 horas, gran recepción [illegible] en el Club Social.

En pelea hirieron de dos cuchilladas a un hombre

La seccional 1a. de policía ha iniciado averiguaciones tendientes a esclarecer las causas que dieron origen a un hecho de sangre.

En Primero de Mayo, entre Uruguay y Jujuy, a las 0.30 horas de hoy fué encontrado en la vía pública, en medio de un charco de sangre, un hombre herido que dijo llamarse Juan López, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en San Lorenzo y Juan José Paso. El sargento Medina, que inició el procedimiento, hizo conducir al herido al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que presentaba dos heridas de arma blanca, una en el abdomen, lado izquierdo, y la otra en el brazo derecho, a la altura del antebrazo. A juicio del médico de guardia las heridas de López son de gravedad y por ello fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se asiste.

Iniciadas averiguaciones, se supo que López, hasta momentos antes de ser hallado herido, había estado en compañía de varias personas a las que se detuvo con lo cual se consiguió esclarecer lo ocurrido. En el paraje arriba indicado, López sostuvo una discusión con su amigo Emilio Ferrari, de 38 años, que vive en Primero de Mayo 1267. Los motivos que la originaron, los testigos manifiestan desconocerlos; pero saben que la discusión se tornó violenta disputa y acto seguido degeneró en riña. Durante la pelea, que fué rápida, Ferrari sacó su cuchillo y atacó a López, emprendiendo enseguida la fuga. Los testigos, temerosos de verse envueltos en un hecho grave huyeron también, imitando al heridor.

De lo expuesto tiene ya conocimiento el juez en turno, a quien dió cuenta la seccional primera de policía, que instruye sumario.

Detenido por sospechoso, resultó ser L. C.

La policía de San Jerónimo Norte detuvo anoche, en cercanías de la estación, a un sospechoso que fué conducido a la comisaría. Dijo llamarse Raimundo Peralta y aseguró que había llegado en busca de ocupación. El detenido fué remitido a Esperanza, donde constataron que Peralta figura en los archivos policiales como L. C. Se han iniciado averiguaciones con el fin de comprobar si Peralta cometió algún delito en el pueblo.

Durante la discusión hirió de una cuchillada a su antagonista

Anoche, siendo las 22 y 20 horas, frente a un café de calle Humberto 1o. y Avenida Freyre, precisamente donde no hace un mes aun sucedió un hecho que le costó la vida a uno de los protagonistas, tuvieron un cambio de palabras Ramón Avilés, de 27 años, soltero, domiciliado en Barranquitas, y Rafael Santos Córdoba, de 32 años, empleado, domiciliado en el mismo distrito. El entredicho se había iniciado momentos antes en el café, y salieron a la calle con el propósito de reñir. Al reanudar la discusión tuvieron ambos expresiones desmedidas, y ello disgustó sobremanera a Córdoba que sacó un cuchillo y atacó a su antagonista.

Personas que salieron del café los separaron, comprobando entonces que Avilés estaba herido en el costado derecho del cuerpo. El agente Saavedra, del personal de la 6a. inició el procedimiento apresando al heridor y solicitando una ambulancia en la que Avilés fué conducido a la Asistencia Pública, y después trasladado al Hospital de Caridad por así requerirlo su estado.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno doctor Victorio Palumedi.

Por verdadero milagro no perdió la vida anoche, un menor

La oportuna intervención de vecinos de calle Corrientes entre San Juan y San José, libró anoche de un fin trágico a un menor de 5 años de edad llamado Alberto Escobar, domiciliado en el paraje.

El pequeño, poco después de las 19 horas, en un descuido de sus familiares se acercó a un pozo de agua, de seis metros de profundidad, y cayó al interior. La desaparición de Alberto fué notada enseguida por los suyos, que oyeron sus voces desesperadas. El oficial Polli, que transitaba por el lugar, fué el primero en intervenir y con la ayuda de vecinos logró salvar al travieso Alberto, a quien sacaron con vida por verdadero milagro, ya que el pozo contenía 50 centímetros de agua. La víctima fué conducida a la Asistencia Pública, de donde informan que no presenta lesión alguna.

Uno de los cilindros de la impresora le tomó la mano

Carlos Ramírez, de 19 años, que se domicilia en 3 de Febrero y San Luis, se presentó esta madrugada a la seccional 3a. de policía, exponiendo que, momentos después de la una, mientras se hallaba entregado a sus ocupaciones en los talleres gráficos de un diario, en un descuido uno de los cilindros de la impresora le tomó la mano izquierda.

Ramírez fué conducido a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura a heridas desgarrantes que presentaba en los dedos medio y anular. Se instruye sumario.

El cortador de árboles

A las 4 y 5 horas de hoy, el agente Warea, del personal de la 6a., detuvo en General López y Avenida Freyre a un hombre que, sobre una escalera, serrucho en mano, se entretenía en aserrar los árboles de la vecindad.

El detenido, que por cierto no puede explicar su actitud, se llama Antonio Argols, francés, de 50 años, domiciliado en General López 2019.

Se hacen diligencias.

El cadáver de Irineo Corvalán

Anoche, a las 19 y 30 horas, por disposición del juez en turno, fué entregado al personal de la Empresa de Omnibus Villa María Selva, el cadáver de Irineo Corvalán, protagonista del triste suceso de ayer.

Los compañeros del ex guarda, de ómnibus dieron hoy sepultura a los restos de Corvalán.

Se lastimó al caer al suelo

El menor Juan C. Alvarez, de 8 años, domiciliado en Sáenz Peña entre Salta y Mendoza, resultó, en las primeras horas de anoche víctima de un percance. Alvarez, que transitaba por el interior del Mercado Central, resbaló y cayó al suelo. Al dar contra el mosaico se causó heridas en la cabeza, las que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. Intervino la 2a.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN PROCESO CRIMINAL

En el proceso contra Roque o Enrique D'Allesandro, por el delito de estafa, para resolver la apelación contra la sentencia que lo condena a la pena de dos años de prisión, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, confirma el pronunciamiento apelado.

Establece que la imputación que se le hace al acusado de haber invocado supuestas órdenes de la razón social José B. Rodríguez y Cía, para retirar, por intermedio de terceras personas, mercaderías, está plenamente comprobada.

DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Luis Correa, el Fiscal de Cámara, Dr. Risso, ha dictaminado. Declara constatada la existencia del delito y la culpabilidad del procesado sociedad, llegando a la conclusión que ha prestado demuestra que es un delincuente peligroso para la sociedad, llegando a la conclusión de que la sentencia apelada que lo condena a reclusión perpetua debe ser confirmada por ser justa.

—En el proceso que se sigue contra Agustín Luis Aguirre, por el mismo delito, dictó igual resolución.

CALIFICACION DE DELITO

En el proceso que por hurto de ganado se les sigue a Francisco Beltramino y Rómulo Gorini, el Fiscal de Cámara Dr. Risso, pide que o omo autores de hurto de ganado y falsificación de documento, sea confirmada la sentencia que condena a seis años de prisión al primero y 4 de igual pena al último. Establece que están probados los delitos siendo justa la calificación y la pena aplicada.

DESISTIMIENTO

En el proceso contra Florentino Silva, por el delito de homicidio, dictaminó el Fiscal de Cámara Dr. Risso. Dice que no puede continuar la acusación del Agente Fiscal por no encontrar una base legal en que apoyarla, solicitando se le tenga por desistido y sea confirmada la sentencia que condena a Silva, a tres años de prisión, con costas.

VENIA CONCEDIDA

El juez en lo civil y comercial doctor Amadón, por la secretaría De la Peña, concedió la venia solicitada por la menor Teodora Rosa García para contraer matrimonio con Dionisio Burgos, oficiándose.

NULIDAD DE ACTO JURIDICO

En la nulidad de acto jurídico que sigue Buxton Gimlay y Cía. Ltda. contra Alfredo José Suárez, para resolver el incidente sobre devolución del alegato del representante de la actora doctor Joaquín Rodríguez, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Tiene por presentado en tiempo y forma el alegato del doctor Rodríguez, rechazando la observación del doctor Román.

Establece el juez que el doctor Rodríguez fué citado por cédula en su domicilio para que el día hábil compareciera a recibir en traslado en estos autos a los fines de que produjera su alegato y ha podido hacerlo en la fecha, 2 de junio de 1934, como lo ha hecho, siendo improcedente la observación.

ANULACION DE SUBASTA

En el juicio seguido por Luis Enría contra José E. Codoni, sobre ejecución de hipoteca, para resolver la impugnación al remate practicado, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Declara nula y sin ningún valor la subasta realizada el día 1o. de junio de 1933, con costas, las que son a cargo del actor Luis Enría y del rematador Carlos A. Jobson, en la proporción del 50 por ciento a cada uno de ellos. Ordena la subasta del inmueble, en $ 100 los honorarios del doctor Ramiro A. Villanueva. Establece el juez que es obligación del demandado cumplir y exigir el cumplimiento exacto de las normas legales en el ejercicio de su derecho. Su excusa no puede ser tenida en cuenta ya que él ha consentido la realización de la subasta del inmueble objeto de la ejecución, en la fecha que no era la que correspondía, agravando su situación legal con la presencia del acto y al resultar comprador del inmueble subastado. Por su culpa se ha originado la reclamación y la imposición de costas procede de conformidad a lo dispuesto en los artículos 375 y 376 inciso 1o. del Código de Procedimientos en lo Civil. Al rematador le alcanza igual sanción legal, por no haber ajustado la realización del remate a las normas expresas de la ley, motivando con ello, la nulidad del mismo.

Finaliza el juez expresando que en lo que respecta a la ilegalidad de la Constitución no puede originar y menos dentro del especial pronunciamiento del juicio de ejecución hipotecaria y en la oportunidad que lo hace, una contienda de carácter judicial, por cuanto los derechos privados que garantiza la Constitución Nacional, no los vulnera en forma alguna, y — en su ejercicio, la nueva organización a que hace referencia, con su Constitución y leyes especiales. Siendo en consecuencia la ilegalidad que plantea, materia de orden político, no puede pronunciarse en tal cuestión.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Rosa Soto de Rueda el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos sus hijos Sara Neptalí, Sofía Jacinta y Benigna Rueda.

AUTORIZACION

En el sucesorio de José Demonte el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugenera, secretaría Irigoyen, concede la autorización solicitada por Teresa Gagliardo a los fines de que venda 27 animales vacunos a un precio no menor de $ 30 cada uno; 33 yeguarizos a $ 20 cada uno; una corte de mazorcas a un precio no menor de $ 800, un tractor, $ 500, dos arados, $ 100 y otros implementos agrícolas.

ENTREGA DE FONDOS

En el sucesorio de Guillermo Roberto Schneider el juez en lo Civil y Comercial, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la entrega de fondos solicitada por Teresa Risso de Schneider.

CONSTATACION DE NOMBRE Y APELLIDO

En la sumaria información producida a solicitud de Sara González Vda. de Roca, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ha dictado auto declarando que los nombres y apellidos son Cristóbal Jacinto Roca, fallecido, y su esposa sobreviviente Catalina González de Roca.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Rufino Godoy el juez doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, declara único heredero a su hijo Juan Bernardo Godoy.

PRESUNCION FALLECIMIENTO

En la sumaria información producida a solicitud de doña Laura T. de Salmieri para acreditar la presunción del fallecimiento de Diego Salmieri, dictó auto el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. No hace lugar. Establece que el certificado de pensión al igual que el diploma y el informe del F. C. Santa Fe, no son suficientes, desde que la ley de fondo y la procesal marcan otros procedimientos en estos casos, que el Código Civil en sus artículos 110 y siguientes y el Código de P. Civiles en sus artículos 1153 y siguientes determinan las formalidades que deben llenarse en los casos de presunción de fallecimiento, como el de autos. Siendo así, el presente caso no encuadra entre los que puedan probarse por el procedimiento "De la constatación de los hechos fuera de juicio".

INSCRIPCION

En el sucesorio de José Oria el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Passeggi, ordenó la inscripción del dominio de los bienes a nombre de los herederos.

AUTO DECLARATORIA

En el sucesorio de Luis Puntillo el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera por la secretaría Béguelin, dictó auto declarando único heredero a Juan Puntillo, hijo legítimo del causante.

ADMINISTRACION

En el juicio sucesorio de Clementina Loreton de Basualdo y Hermenegildo Basualdo el juez, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró administradora de los bienes, con facultades de ley, a María C. Basualdo de Quecitas.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Germán Argüelles y María Erias, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto ordenando la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

—En el sucesorio de Primo Gambini, el mismo juzgado ordenó la inscripción de dominio a nombre de los herederos.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

En el juicio sucesorio de Vicente Lainezales de Hortel, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto nombrando administradora de la sucesión a María H. de Flores, con facultades de ley.

CONSTATACION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General para comprobar que Amparo Josefina Anastacio, nació en esta ciudad, el juez en lo civil y comercial doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, la dió por aprobada en lo que por derecho hubiere lugar.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de José Amreim el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponde ordenando la rectificación que se solicita.

SUMARIA INFORMACION APROBADA

En la sumaria información producida a solicitud de Manuel Rivera, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Ferrer, por la secretaría Passeggi, la dió por aprobada para constatar que el nombrado nació en Nelson, departamento La Capital.

JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Angel Cavutti contra Carlos Kruger, venido en grado de apelación del juzgado de paz letrado de la primera sección, el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira confirmó la sentencia apelada.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Antonio Mangini Cantor, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles a nombre de los herederos.

SUMARIAS

En la sumaria producida a solicitud de Juan T. Giménez, el juez en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira la dió por aprobada ordenando la inscripción de la partida de nacimiento a que se refiere.

—En la sumaria información producida a solicitud de Juan P. Galeppo, el juez de la tercera nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la dió por aprobada ordenando la inscripción de la partida de nacimiento a que se refiere.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción Dr. Palamedi, por la secretaría Viana, decretó la libertad de Antonio Carullo y Ovidio Reinoso.

—Se dictó auto de prisión contra Luis Almitrani, por lesiones; y contra Magdalena Oppiz, por lesiones por imprudencia.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Sait Tamer y Bernardino López, por el delito de lesiones, el juez del crimen doctor Barrios, secretaría Garibay, condena a tres años de prisión al primero y dos meses de prisión al último.

—En el proceso contra Alejo Lencinas y otros, hurto, el mismo juez condena a Alejo Lencinas a un año y cuatro meses de prisión; Santos Emilio Velázquez, hurto, ocho meses de prisión y Salvador Fernández o Alegre, hurto simple, cuatro meses de prisión, con costas.

—El mismo juez por la secretaría Furno, en el proceso que por lesiones se le sigue a Julián Benítez y Francisco Santillán, los condena a cada uno, a un año y medio de prisión, con costas, las que se dejan en suspenso.

AUTOS DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción Dr. Dana Montaña, por la secretaría Aldao, ha dictado los siguientes autos:

—De prisión contra Jesús Medina o Aguirre, por agresión; Néstor Oscar Carranza, Orlando Vechioni, Alfredo Ramiro Tossar, Luis F. Díaz y Edmundo Rodolfo Masulli, por tentativa de violación.

—Fueron clausurados los sumarios contra Pedro A. Moyano, Sergio Godoy, Ubaldino Godoy y Antonio Cossimano, hurtos reiterados.

—Se dictó sobreseimiento en los procesos contra Antonio Veron, Domingo Calabrese, encubridores de hurto, Santos Gamarra, hurto de ganado, Rosa Gamarra, hurto de ganado.

DELITO DE RAPTO

En la causa que se sigue contra Juan Luis Arrellano, por rapto, dictó sentencia el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino, dictó sentencia. Lo condena como autor del delito de rapto a la pena de nueve meses de prisión, con costas.

—En el proceso contra [illegible] Rolón y Angel Lencinas, por lesiones, el mismo juez condena a Rolón a cinco meses de prisión y dos meses de igual pena al último.

—El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Es[illegible] acordó la libertad condicional solicitada por Francisco Greg[illegible] quien residirá en esta capital.

—El mismo juez condenó a Sebastián Duré como autor de lesiones, a siete meses de prisión, con costas y a Albino Visquieri como autor de hurto, a seis meses de prisión con costas.

SERIE DE WHEELAN
LA ARAÑA
EPISODIO 33

LA REVISTA DEL "CLOVER CLUB" ERA SIEMPRE UN BELLO ESPECTACULO.
PADILLO LA MIRABA CON INTERES.

TRA LA LA
TRA-LA-LA
¡TRA-LA LA LA!

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

LA EMPRESA DE ALUMBRADO PUBLICO ANUNCIA QUE PARA FINES DEL MES EN CURSO SUSPENDERA SUS SERVICIOS

El empréstito escolar

Los miembros del Consejo Escolar y gerente del Banco Provincial han recorrido el distrito, invitando a los vecinos a suscribirse al empréstito escolar, ascendiendo lo recaudado a la suma de pesos 1.425.— m/n, suscripto por:

Vila, Casañas y Engler, $ 300; María A. Alvarez, 200; María J. R. de Couvert, 200; Angela del C. Casañas, 150; Ricardo J. Wagner, 125; Jaime Vilá, 100; Emmanuel Couvert, 100; Aurelio Iglesias, 100; José Larivey, 100; Juan B. Iéavi, 100; Amelia Traverso, 100; Enrique Ozanó, 100; María Bieri, 100; J. Ernest Da Forno, 50; Carlos R. Cattabiani, 50; José Attadamo, 25; Rómulo Traverso, 25; Consuelo Amundarain, 25; Isabel Amundarain, 25; Rosa B. de Mungiola, 25; Víctor A. Hahn, 25.

Luces eléctricas

En crónicas anteriores nos hemos ocupado del conflicto que existe entre una gran parte de la población y la empresa de luz de la localidad, la diferencia subsiste y la huelga declarada a la empresa se mantiene sin posibilidad alguna de solución. El señor empresario en sus manifestaciones reconoce que el precio de $ 0.55 el kilowat, es caro, pero no puede hacer nada para disminuirlo; que es necesario estudiar detenidamente los resortes que movilizan la usina y se llegará a esa conclusión. En cambio, los vecinos que encabezan el movimiento, sostienen que la rebaja del kilowat es imprescindible y sin ello no hay solución posible. La empresa anuncia que a fin de mes suspenderá el servicio de alumbrado público y con fecha de ayer elevó al ministerio de Gobierno la siguiente nota:

"San Javier, 16 de octubre de 1934. — Al señor ministro de Gobierno. — Santa Fe. — El que suscribe, Domingo N. Cordiviola, empresario de los servicios eléctricos de esta localidad de San Javier, al señor ministro, muy respetuosamente, comunica:

(Aquí se enumeran cada uno de los actos de sabotage de que ha sido víctima la empresa desde el 15 de septiembre en adelante).

Que la empresa nunca pensó suspender el alumbrado público, aun cuando por el contrato-concesión puede hacerlo una vez que se le adeuden dos meses, y en la actualidad corre el mes diez y ocho. Pero, ante los hechos de sabotage que la policía no puede ni impedir ni reprimir, (desde que empezaron éstos el 1o. de septiembre la policía no ha detenido absolutamente a nadie por ellos) y que representan perjuicios enormes a esta pequeña empresa, de recursos muy limitados, se ve en la imperiosa necesidad de suspender el alumbrado público a fin de mes, ejercitando el derecho que le confiere el contrato-concesión en su art. 12 al empresario y que a la letra dice: "Si por cualquier circunstancia la Comisión de Fomento adeudara el importe de dos mensualidades vencidas, la empresa tendrá derecho a suspender el servicio de alumbrado público mientras no se le abone la deuda".

Lo que se pone en conocimiento del señor ministro, por si es de su opinión tomar alguna medida.

Saluda muy respetuosamente al señor ministro de Gobierno. — (Firmado): D. N. Cordiviola."

Como se comprenderá, los cargos que contiene la nota que precede, van por cuenta del autor. Esta corresponsalía interpretando el sentir unánime del pueblo, exhorta al empresario y a la comisión de vecinos, a deponer intransigencias; es necesario suavizar las asperezas, olvidar hechos consumados, levantar el espíritu y, en un gesto generoso, desprenderse de los prejuicios, en procura de la solución anhelada, en homenaje a la cordialidad y a la armonía colectiva.

5o. — Visto el pedido formulado por la señora directora de la escuela No. 109, se resuelve: autorizar a la Dirección de dicha escuela para hacer funcionar a cargo de una maestra los dos grados que queden, el día que los demás grados de dicha escuela realicen la excursión que se menciona.

4o. — Se toman en cuenta y ordena el archivo de las notas pasadas por los directores de la escuela No. 15 y nocturna No. 43 sobre cambio de horarios de acuerdo con la disposición vigente.

5o. — Se toma nota de las comunicaciones de la Comisión Central Pro Empréstito Escolar, fechadas el 12 y 13 del corriente, ordenándose el acuse recibo de las mismas.

6o. — Se toman en cuenta las circulares números 8 de la Dirección General de Escuelas, sobre confección del fichero "Padrón Escolar"; No. 9, transcribiendo diversas resoluciones; No. 10, sobre asueto de las escuelas y nota de fecha 4 del corriente relacionada con la conferencia nacional sobre analfabetismo a realizarse el 29 del mes en curso en la Capital Federal.

Igualmente se consideran las notas números 2862, 2995 y circular No. 7 de la misma Dirección General disponiéndose sobre cada una de ellas, lo que corresponde y ordenándose el archivo de las mismas.

7o. — Se toma en cuenta la comunicación de el Círculo de Maestros de Trabajos Manuales de Rosario y se ordena el archivo de la misma.

8o. — Se toma nota de la comunicación del señor Presidente de la Comisión de Fomento con la cual adjunta balance del mes de septiembre ppdo. y estado de cuenta correspondiente al Consejo Escolar.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce horas y quince minutos.

Club Social y Deportivo "Juan de Garay"

Una nueva entidad acaba de formarse en nuestro medio

Un núcleo de jóvenes de esta ciudad, acaba de formar una institución social y deportiva, bajo el nombre de "Juan de Garay". Su sede social es en calle Santiago de Chile 2135.

A la reunión inaugural asistieron no menos de cien personas; fué una asamblea cordial y entusiasta. De su seno surgió la Comisión Directiva provisoria, en la siguiente forma: Presidente: Dick S. Escowich; secretario: Héctor Andrada; pro-secretario: Virginio Gallucci; tesorero: Juan Carraras; pro-tesorero: José Fervida; vocales titulares: Pedro Renó, José Quiroga, Humberto Antunes y Diego Santana; vocales suplentes: Juan Delis, José Romero (hijo), Alcides Antunes y Roberto Moruzzi.

Labrada el acta respectiva y leídos los estatutos, ambos aprobados en una segunda reunión, se procedió a formar las sub-comisiones especiales, en la siguiente forma:

De Box: Presidente: Dick S. Escowich; instructor: Virginio C. Gallucci; vocales: Manuel Roviná, Primo Bezi, Angel Locaso y Enrique Andersen.

De Foot-ball: Presidente: Rosario Melille; capitán: Alberto Carraras; sub-capitán: Tomás Romero; vocales: Roque Romero y Andrés Santana.

De Propaganda: Presidenta: Ofelia Delis; secretaria: Cecilia Nanni; pro-secretaria: Elisa Antunez; vocales titulares: Petrona Abat, Elena Vento, Rosa Carraras y Celia Saugnoni; vocales suplentes: Guillerma Abat, Anita Santana, Josefa Saugnoni y Delia Mas.

Mediante el esfuerzo colectivo de los socios fundadores, se ha levantado ya un ring de box, donde se nota la afluencia de numerosos aficionados, ejercitándose, algunos con propósitos amateuristas y otros con esperanzas quizá de materializar más tarde sus esfuerzos, siempre bajo la dirección técnica del conocido profesional Virginio Gallucci y del asesoramiento del presidente de la institución, Sr. Dick S. Escowich.

Es bien conocida la personalidad del señor Escowich dentro de nuestras actividades deportivas, como croniqueur y match-maker. A su gestión eficiente se debe la presencia de varios profesionales en el flamante cuadrilátero de la institución del Oeste, bajo cuyo patrocinio harán exhibiciones y cruzarán guantes muy en breve.

Por otra parte, once bravos muchachos y otros tantos reservas formaron un team discreto que acaba de vencer en su field el domingo ppdo. al C. A. Avellaneda, por el mínimo score. El año entrante, ha de gestionarse su afiliación a la Liga Amateur. El basket-ball y tennis interesan también a sus asociados y en breve han de poder cultivarse, a estar al entusiasmo que acusan en las deliberaciones que se realizan diariamente.

Nos anuncia la Comisión Directiva que para el mes entrante ha de patrocinar un festival teatral y fiestas populares recreativas.

Departamento Las Colonias

En Pilar actuará "Chispazos de Tradición"

PILAR, 19. — Para esta noche anuncia su primera presentación en el cine teatro Astral el conjunto criollo "Chispazos de tradición" que dirige el escritor A. González Pulido.

Su debut ha llamado poderosamente la atención ya que sus elementos son bien conocidos a través de sus interpretaciones en L. R. 3 Radio Belgrano de Buenos Aires.

—En la carrera de caballos llevada a cabo entre El Payador de San Pereyra y El Moro de esta localidad se impuso por 1 cabeza el primero de los nombrados.

DE FRANCK

Atlético Franck jugará en Esperanza

FRANCK, 20. — Mañana domingo se medirá el primer equipo de Atlético Franck con el similar de la Asociación Deportiva Juventud de Esperanza en aquella ciudad a las 16 horas.

El encuentro ha logrado despertar gran interés entre los aficionados locales y de los pueblos vecinos que en gran masa concurrirán a presenciarlo. No se duda de la neta superioridad del equipo de Esperanza pero el cuadro local le opondrá gran resistencia y para vencerlo tendrán sus rivales que jugar mucho.

Departamento La Capital

SANTO TOME

CONSEJO ESCOLAR No. 170

Sesión extraordinaria efectuada el día 17 de octubre de 1934

SANTO TOME, 20. — Siendo las diez horas y veinte minutos del día mencionado se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Escolar con asistencia de todos sus miembros y de los directores de las cinco escuelas del Distrito a quienes se había invitado para que asistieran a esta reunión para tratar asuntos relacionados con las escuelas de sus respectivas direcciones.

Una vez que el señor Presidente hubo explicado el motivo de la reunión a los señores directores, se cambiaron ideas y se tomaron resoluciones sobre los siguientes puntos: Empréstito Escolar; horario de las escuelas e inventarios para la toma de posesión de las escuelas por parte del Consejo Escolar.

Terminada la reunión con los señores directores, el Consejo resolvió continuar sesionando para tratar diversos asuntos con el fin de evitar una nueva sesión el día jueves que es el designado para sesiones ordinarias.

Acta.—

A moción del señor Mauri se da por aprobada el acta de la sesión anterior.

Correspondencia.—

Por secretaría se da lectura a la correspondencia recibida y asuntos entrados los que pasan a ser tratados en el orden del día.

Se toman las siguientes resoluciones:

1o. — Se ordena la inscripción en el registro de aspirantes a puestos y reemplazos, de los solicitantes, señoritas: Clorinda Pigliacampo y Dora Rozinsky.

2o. — Vista la comunicación de la señora directora de la escuela No. 140, se resuelve: ordenar a la propietaria de la casa ocupada por la mencionada escuela, efectúe las reparaciones que indica la directora, con la urgencia que el caso requiere;

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva, y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en SETIEMBRE ppdo., para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término, no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificar los restos que se exhumen de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
45	31	Grande	Felipe S. Castillo
46	1	"	Celestino Merino
47	16	"	Tomás Chichizola
47	36	"	Presentación B de Serra
48	27	"	Matilde M. de Pasqual
48	28	"	Andrea Cantero de Torrente
49	38	"	Carolina B. de Vila
52	15	"	Teresa S. de Rosa
53	30	"	Angélica B. de Aubert
5	82	"	Eugenio A. González
58	73	"	Juana A. de Maria y Genoveva Manelli
17	10	Chico	Elba Eva Castro
43	21	"	Petrona [illegible]
45	20	"	César y Matilde P. de Costa
49	3	"	R. Abdalatif Aubert

Santa Fe, octubre 10 de 1934.
Carlos M. López, Jefe.
No. 20527 v. 14|11

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

[illegible]

N.20443 v.28|10

INTENDENCIA MUNICIPAL

Santa Fe, octubre 16 de 1934. — Habiéndose dispuesto estudiar la aplicación de un sistema de chapas, para los automóviles, similar al usado en la Capital Federal, sistema que reportará a la Municipalidad, beneficios positivos, tanto en el costo como en la práctica, EL INTENDENTE MUNICIPAL decreta: Art. 1o. Suspéndese hasta nueva disposición, la licitación de chapas para automóviles, que debía verificarse el 18 del corriente a las 1.30 horas. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dese al R. M. — MERCHACA — Aníbal [illegible].

A. Canessa, Oficial 1o.
No. 20567 v. 28|10

DEPARTAMENTO SAN LORENZO

UNA GRAN FIESTA DE PRIMAVERA SE REALIZARA EN CARCARAÑA

Carcarañá, 19. — El próximo domingo 21 del corriente a las 21 y 30 horas, tendrá lugar la gran fiesta de Primavera, que el periódico "Tribuna" ha organizado con motivo de la distribución de los premios del Concurso de Belleza que ese colega llevó a cabo recientemente, y en el que intervinieron más de un centenar de señoritas de este distrito.

La comisión organizadora de dicha fiesta que está integrada por los señor Pedro Colombo, Luis Ramón Castro, Leonardo García Reilly, Ernesto M. Alvarez Lugones, José Farré Moher, Rolando Alvarez Lugones y Mario Gómez Freyre, ha confeccionado un vasto programa que se iniciará con un baile de cretona, continuándose con la distribución de los 10 premios del certamen de belleza, la elección de la Reina de la Fiesta, juegos florales, concursos de bailes y de simpatías, etc.

El acontecimiento que nos ocupa está llamado a alcanzar gran brillantez, lo que nos es dable vaticinar puesto que de todas las localidades vecinas han sido solicitadas las invitaciones correspondientes, siendo enorme el interés que el anuncio de dicha fiesta ha suscitado, lo que tiene su origen en el hecho de que el resultado del escrutinio final del concurso realizado será dado a conocer en el pabellón 12 de Octubre (Prado Español) que tendrá por escenario la reunión la noche del domingo.

El referido pabellón ha sido objeto de engalanamiento, pues los ornamentos y adornos, en parte, han sido confeccionados por las señoritas Isabel Darnibal, Nelly Sólliman, Remedios Vargas y Teresa Armon, y otros, cedidos por la Comisión de Fomento.

Para organizar dicha fiesta, que se iniciará a la hora que indicamos más arriba y se prolongará hasta la salida del sol, la corresponsalía del periódico "Tribuna" y la comisión de caballeros ha contado con el apoyo del comercio y vecindario en general, y de las autoridades del departamento. En síntesis, podemos anticipar que el local elegido y que también ha sido cedido gentilmente por la prestigiosa Asociación Española al corresponsal de "El Litoral", congregará el domingo a familias de toda la región.

La parte musical del programa será interpretada por una de las mejores orquestas rosarinas, tal es el conjunto Muñoz - Pereyra.

Renueva sus instalaciones la U. Telefónica

La compañía Unión Telefónica lleva a cabo en estos momentos la renovación total de todas sus instalaciones, tarea que se inició en Rosario, alcanzando a este distrito y que continuará hasta terminar en Bell Ville.

El estado de las instalaciones de dicha empresa es pésimo y los servicios de comunicación se venían resintiendo demasiado, por todo lo que la renovación que comentamos es acertada y oportuna.

Estado de las sementeras

El estado de las sementeras de trigo y lino es inmejorable, pues las lluvias abundantes han sido beneficiosas para la chacra, y por ende, en esta colonia habrá abundante cosecha.

Las fiestas de la Raza

Las fiestas de la Raza carecieron de brillo este año, debido a que la Acción Católica, basándose en que el 12 de octubre debía celebrar las fiestas patronales, se abrogó los derechos de todos los actos públicos de carácter religioso y populares, prescindiendo de la cooperación de la Asoc. Española, cuyos integrantes sólo pudieron realizar en la noche una función cinematográfica que sirvió a modo de plebiscito por cuanto el vecindario en general se congregó en el cine Esmeralda, haciendo fracasar por completo a la velada teatral que, con elementos extrateatral que, con elementos extraños efectuó en el salón Bisilin.

La actitud asumida por la Acción Católica ha provocado muy mala impresión en este pueblo y la colonia, porque la Asociación Española cuenta en su seno una mayoría religiosa y siempre supo prestar su más decidido apoyo moral y material a cuanto acontecimiento hubo en este pueblo.

Gran baile social—

Para el día 20 del actual a las 20 horas se efectuará un baile social a beneficio del Club Atlético Belgrano de esta localidad, en el salón del Sr. Nicolás Tano, amenizado por la renombrada orquesta típica "9 de Julio".



Territorio Nacional del Chaco

DE COLONIA ZAPALLAR

Escuela de la Colonia La Florida

Octubre 19. — El día 1o. del corriente mes, bajo la dirección de la señora Sara E. Meyer de Salas, ha comenzado a funcionar la escuela recientemente creada en la Colonia La Florida de Las Selvas del Río de Oro; según informes que tenemos tiene una inscripción de ciento diez niños, de los cuales concurren noventa.

Para el próximo año se calcula, que la mencionada escuela tendrá una inscripción aproximadamente de 150 niños. La directora de la misma, se ha dirigido a la Inspección Seccional, pidiendo se le designen los maestros, q' requiere la susodicha escuela, de acuerdo a los niños inscriptos, pues por más buena voluntad e interés que tenga un maestro para enseñar, le es imposible hacerlo con una cantidad de niños que sobrepasa en más de una tercera parte de lo que le corresponde.

La Col. La Florida, queda entre La Eduviges y el Kiló. 43 del Decauville Vía Las Palmas, distante cinco leguas más o menos de cada una de las poblaciones nombradas. Los vecinos del referido lugar, han elevado notas pidiendo la creación de un destacamento de policía y una estafeta de correos, por así requerirlo las necesidades del núcleo de poblaciones existentes.

Esperamos que será atendido el justo pedido, que hacen los pobladores de aquella zona.

Agricultura—

Los campos destinados para la siembra del algodón y maíz, se encuentran totalmente roturados y algunos colonos ya sembraron, pero debido a la prolongada sequía, las plantaciones no crecen.

Difteria—

Habiéndose producido algunos casos de crup, la Comisión de Fomento local, telegráficamente, ha solicitado a la Asistencia Pública de esa, el envío de vacunas y sueros, para proceder a la vacunación de los niños.

Con la primera partida de vacuna que se ha recibido, se han vacunado 110 niños.

Langosta—

Hace varios días pasó por esta colonia, una regular manga de langosta en dirección al sudoeste, por suerte no ha asentado sus reales en ésta. Tenemos esperanzas que este año, nos salvaremos de la terrible plaga.

DE PTE. DE LA PLAZA

Sala de primeros auxilios—

Octubre 19. — Estas obras se encuentran completamente adelantadas; en el día de mañana se empezará a techar y dentro de 15 días se procederá a rebocar.

—La disertación de Monseñor Nicolás Fasolino con motivo del Congreso Eucarístico se oyó por radio perfectamente en esta localidad. Numerosos vecinos se han dirigido a este prelado telegráficamente felicitándolo.

Kermesses—

Todo un éxito resultaron las kermesses efectuadas a beneficio de la sala de primeros auxilios. La concurrencia numerosísima prestó su adhesión a esta obra. La comisión en vista de que no se han vendido la mayoría de los objetos donados ha decidido efectuar nuevas kermesses los días sábado 20 y domingo 21 del corriente.

